



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



SESIÓN NÚMERO 128 VIRTUAL
13 DE AGOSTO DE 2021
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.
SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de la aplicación **ZOOM, sala ID 827 4803 0386** cuya **clave de acceso es 454243 del 13 de agosto de 2021**, a las 13:04 hrs. inició la Sesión número 128 virtual del Consejo Divisivo de Ciencias Sociales y Humanidades.

La Presidenta pidió al Secretario que comunicara los avisos y posteriormente que pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

El Secretario avisó que el Sr. Luis Alberto Reyes Allende, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Procesos Sociales, notificó, vía correo electrónico, que no podía estar presente por un compromiso académico agendado con antelación.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta

Dr. Hugo Solís García
Jefe del Departamento de Artes y Humanidades

Dra. Alma Patricia de León Calderón
Jefa del Departamento de Procesos Sociales

Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez
Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Dr. Gustavo Sergio Lins Ribeiro
Representante del personal académico del Departamento de Estudios Culturales

Dr. Ignacio López Moreno
Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales

Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales

Sr. Javier Oliva Espinosa
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL *RIOCA).

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Entrevista con la candidata y candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (Art.34-2, fracción I del Reglamento Orgánico).**

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.

Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.



El Dr. Rosales González, Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades, se incorporó a la Sesión de referencia a las 13:08 hrs.

ACUERDO 128.1

Aprobación del Orden del día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL DR. OMAR DE LA CRUZ CARRILLO, COMO PERSONAL ACADÉMICO VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS SOCIALES, PARA EL PERIODO QUE ABARCA DEL 02 DE AGOSTO DE 2021 AL 01 DE AGOSTO DE 2022. (ART.156 RIPPPA).

La Presidenta señaló que esa sesión era la recta final para concluir el proceso de designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Estudios Culturales y aprovechó para agradecer al Dr. Palmas Pérez como encargado de ese Departamento e indicó que fue un placer haber trabajado con él.

A continuación, explicó que para el efecto de llevar a cabo la entrevista con la candidata y candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2021-2025, se tomaría como base lo previsto en las Modalidades divisionales aprobadas para tal efecto, por lo que solicitó al Secretario Académico que realizara la conducción de las fases establecidas para tal efecto y previo a ello sometió a consideración de los consejeros la aprobación del uso de la voz para la Dra. Morales Montes y para el Mtro. López García, misma que se aprobó por unanimidad.

El Secretario comentó que en ese momento siendo las 13:16 hrs. se dió ingreso a la Sala zoom a la Dra. Morales Montes y al Mtro. López García, a continuación detalló que de conformidad con el numeral 3 de las Modalidades en cuestión se llevaría a cabo la entrevista del Consejo Divisional, y enumeró las fases correspondientes.

Primera fase

- a) Las entrevistas se llevarán a cabo en el orden que establezca un sorteo.
- b) Cada candidato dispondrá de diez minutos para presentar sus propuestas y las razones para ocupar el cargo, además de exponer sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



- c) Los miembros del Consejo Divisonal formularán hasta dos preguntas verbales a los candidatos durante la sesión, cada candidato dispondrá de cinco minutos para responder las preguntas en bloque.
- d) Los miembros del Consejo Divisonal, previo a la sesión, podrán enviar hasta dos preguntas escritas al correo electrónico ggarcia@correo.ler.uam.mx, el Secretario del Consejo Divisonal elegirá de forma aleatoria tres preguntas, para cada uno de los candidatos para formularlas durante la sesión, cada candidato dispondrá de cinco minutos para responder las preguntas en bloque.

Segunda Fase

- e) Los miembros de la comunidad universitaria, a través de sus representantes podrán formular verbalmente una pregunta para los candidatos (máximo diez participantes), quienes tendrán hasta 5 minutos para responder el bloque de preguntas.

Tercera fase

- f) Se otorgará a cada candidato un máximo de cinco minutos para hacer aclaraciones o comentarios finales.

Cuarta fase

- g) Los miembros del Consejo Divisonal revisarán los resultados de las auscultaciones y la información relacionada con las consultas realizadas por los representantes de los sectores de los alumnos y del personal académico.

Una vez que describió las fases de ese proceso, llevó a cabo, de manera visible para los consejeros, el sorteo respectivo, mismo que arrojó los siguientes resultados y ese sería el orden de participación de la candidata y los candidatos a la Jefatura del Departamento en cuestión:

1. Dr. Palmas Pérez.
2. Mtro. López García.
3. Dra. Morales Montes.

El Secretario señaló que la candidata y los candidatos tenían diez minutos para su exposición y que tres minutos antes de concluir el tiempo, él les

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL**

4



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



interrumpiría brevemente para informarles que les faltaba para finalizar su intervención.

Dicho lo anterior dio el uso de la palabra al Dr. Palmas Pérez, para que realizara su presentación.

El Dr. Palmas Pérez, candidato a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, comentó que su propuesta se fundamenta en el artículo 58 del Reglamento Orgánico (RO) de la legislación Universitaria, en el que se señalan las competencias académicas y administrativas de un(a) jefe(a) de Departamento. Destacó que las primeras fortalecen las actividades sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura; mientras que las segundas corresponden a la gestión de recursos humanos, económicos y materiales físicos del Departamento. Asimismo, enfatizó que el proyecto considera el Código de Ética de la UAM-L (2019), el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024 (PDI) y el Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma 2015 – 2024 (PDL) como directrices de las acciones a desarrollar para fortalecer las actividades del Departamento.

Continuó diciendo que, desde su inicio, en junio de 2012, el Departamento de Estudios Culturales (DEC) ha conseguido notables logros en la conformación de un equipo de trabajo unido, sólido y con alto potencial de crecimiento. Por lo que mencionó que es imperativo que quien dirija ese departamento conozca los procesos internos del mismo y el trabajo académico previamente realizado, puesto que el principal reto para su Departamento, actualmente, es conservar y potenciar el proyecto construido colectivamente. Puntualizó que el plan que presentó, atiende a esa necesidad y que desde su experiencia como Coordinador de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales, el encargo temporal de la Jefatura de este nuestro Departamento y, sobre todo, desde su participación en el equipo de docentes del Departamento.

También indicó que una de sus propuestas en el ámbito de la docencia es el fortalecimiento de la línea tecnológica, diversificar las opciones de UEA optativas haciendo vínculos con otros departamentos, la optimización de la carga académica, así como la continuación del Programa de apoyo a estudiantes que durante el Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) tuvieron dificultades académicas, continuar con el proyecto de la licenciatura en su modelo semi-presencial, la impartición de cursos de educación continua y formación docente, la generación de una propuesta editorial departamental de material didáctico y experiencias de aprendizaje, lograr que las y los profesores del Departamento participen y consigan el Premio a la Docencia.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Respecto de sus propuestas en el ámbito de la investigación indicó que pretendía: puntualizar el diseño de perfiles para el Departamento, impulsar el fortalecimiento y desarrollo de cuerpos académicos PRODEP y crecimiento SIN, apoyo administrativo en la promoción de la carrera académica, promoción del trabajo colaborativo intra y extra departamental, procuración de financiamientos externos a través de la promoción y ayuda administrativa de la jefatura y la participación en el Posgrado divisional y vinculación.

El Secretario le indicó a las 13:31 hrs. que tenía tres minutos para concluir su intervención.

El Dr. Palmas finalizó su presentación indicando sus propuestas en el ámbito de la divulgación científica y tecnológica, como la renovación de páginas web, el desarrollo del “Diplomado de docencia y tecnología 2022” con oferta bianual, el desarrollo del “Diplomado sobre Estudios Culturales en la postdigitalidad”, el fortalecimiento del Seminario Mente, abrir un espacio de presentación de trabajos terminales y colaboración con la línea editorial Divisional, concluir el equipamiento del aula I12 (Aula de Medios) para consolidar el proyecto de podcast con UAM Radio y cápsulas de Ciencia con apoyo de la Oficina de Difusión Lerma.

El Secretario agradeció la participación del Dr. Palmas Pérez e indicó que era el turno del Mtro. López García, a quien cedió el turno en el uso de la palabra.

El Mtro. López García, candidato a la Jefatura del Departamento de Estudios Culturales, expuso que la actual contingencia sanitaria ha puesto de relieve la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la continuidad de los más diversos ámbitos de la sociedad, preció que por supuesto, el reconocimiento de esa importancia no ha implicado ni la universalización de las TIC ni una apropiación uniforme de los saberes necesarios para su aprovechamiento, sin embargo, dijo que es claro que, en el ámbito educativo, las TIC juegan un papel fundamental, lo que plantea una importante ventana de oportunidad para el Departamento de Estudios Culturales y la licenciatura a su cargo.

En este sentido, mencionó que plantea dos objetivos específicos: La consolidación de la licenciatura en Educación y tecnologías digitales, con miras a hacer de ésta un referente a nivel nacional en la formación de especialistas en educación y TIC, así como la presentación de una propuesta de Posgrado que sea capaz de combinar los aspectos técnicos involucrados en el vínculo educación-TIC y los debates teóricos en torno al uso de esas tecnologías.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



En el ámbito de la investigación dijo que actualmente, el Departamento de Estudios Culturales cuenta con cinco profesores investigadores de tiempo indeterminado, todos y todas reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores, así como con área de investigación sólida, "Estudios sobre cultura digital", la cual no solo tiene amplia producción, sino también una destacada labor de difusión a través del Seminario Mediaciones, Narrativas y Artefactos (MeNTe).

A este respecto, planteó los siguientes objetivos específicos: continuar en la consolidación del área "Estudios sobre cultura digital" mediante su inserción en redes de investigación nacionales e internacionales y diseñar estrategias que propicien el vínculo investigación-docencia. Impulsar la creación de un cuerpo académico del PRODEP a partir de los y las integrantes del área de investigación "Estudios sobre cultura digital". Esto con miras a su integración en redes de colaboración entre cuerpos académicos y grupos de investigación extranjeros. Dentro de los objetivos específicos enumeró los siguientes: Impulsar el Seminario MeNTe, así como la realización de otros eventos, con el objetivo de difundir el trabajo de investigación de las y los profesores investigadores del departamento de Estudios Culturales. Fomentar, con base en la legislación universitaria, que las y los profesores del departamento puedan tener proyectos de investigación aprobados, tanto divisionales como interdivisionales. Promover la integración de proyectos de investigación con organismos gubernamentales como CONACYT y el COMECYT. Generar mecanismos para la incorporación de las y los estudiantes de las licenciaturas de la UAM Lerma a los distintos proyectos de investigación de las y los profesores del Departamento de Estudios Culturales. Fomentar la publicación temprana por parte de las y los estudiantes de la licenciatura a partir de su participación en los proyectos de investigación.

En cuanto al ámbito de la extensión universitaria y divulgación de la cultura planteó objetivos de cara a una serie de necesidades que se vislumbran en el futuro inmediato y mencionó dos objetivos que se plantean a ese respecto: difundir las labores de investigación del Departamento de Estudios Culturales y generar mecanismos que favorezcan la realización del servicio social de los estudiantes de la licenciatura en Educación y tecnologías digitales y que permitan dar seguimiento a sus egresados.

A las 13:47 hrs., el Secretario le indicó que tenía tres minutos para concluir su participación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Para concluir, Mtro. López García, abordó el punto relativo a la gestión y administración universitaria e indicó que el correcto funcionamiento del Departamento depende del apoyo del personal administrativo, los alumnos y docentes, por lo que precisó dos objetivos específicos y acciones: Dar continuidad al buen ambiente laboral del departamento, favoreciendo así el desarrollo de sus actividades sustantivas y Fomentar una relación cordial entre los integrantes del departamento, buscando el consenso en las distintas decisiones y dando certeza a éstas mediante criterios transparentes.

El Secretario dio las gracias al Mtro. López García y cedió el uso de la voz a la Dra. Morales Montes.

La Dra. Morales Montes, candidata a la jefatura del Departamento de Estudios Culturales, comenzó su exposición refiriéndose al ámbito de la docencia y dijo que ésta constituye uno de los ejes centrales para desempeñar las actividades académicas con rigurosidad y profesionalismo. En ese punto propuso catorce acciones centrales:

- 1) Fortalecer los conocimientos prácticos del estudiantado con relación al diseño, uso y distribución de materiales didácticos, plataformas y recursos digitales diversos, de tal forma que sea posible proyectar a la licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales como un referente nacional en la formación de profesionistas especializados en educación y tecnologías digitales
- 2) Coadyuvar con la coordinación de estudios para consolidar la formación profesional interdisciplinaria de las y los estudiantes, por medio de una planeación de la oferta de UEA optativas interdivisionales en la que se aproveche la experiencia interdisciplinaria del profesorado del DEC.
- 3) Diseñar de manera conjunta con la coordinación de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales un proyecto de apoyo especial para garantizar la permanencia y egreso de las estudiantes.
- 4) Impulsar la creación de una maestría y un doctorado que, por una parte, agrupe los intereses académicos de quienes integramos el DEC para potenciar el impacto social de las líneas de investigación. Y por otro lado, que dichos programas de posgrado sean relevantes social y profesionalmente en el área de influencia de la unidad Lerma, de tal manera que, a través de ellos, se impulse la formación de profesionales capaces de contribuir a la solución de problemas nacionales como la disminución de la desigualdad social por medio de reducir las brechas sociales y cognitivas

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

8



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



de la comunidad cercana, así como el mejoramiento de la calidad educativa, en especial del nivel básico, a través de la optimización en el uso de TIC. Se buscará que dichos programas sean reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

- 5) Elaborar e implementar el programa de formación "El oficio de investigar".
- 6) Identificar las necesidades de formación pedagógica y actualización del claustro docente para planear una oferta significativa de cursos que permitan perfeccionar su enseñanza.
- 7) Distribuir de forma equitativa las horas dedicadas a la docencia entre el profesorado del departamento.
- 8) Planear con especial cuidado la carga docente destinada a cada profesor(a) del DEC a partir del trimestre 21-P, el cual marcará el inicio para que el profesorado del departamento participe en el diseño, la enseñanza, el seguimiento y la evaluación de un grupo de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales que combinará actividades presenciales y a distancia en una modalidad semipresencial.
- 9) Consolidar los laboratorios existentes en el DEC: laboratorio de medios y aula colaborativa, para que sean utilizados como verdaderos espacios de diseño e implementación pedagógica que permitan perfeccionar la enseñanza y alcancen su máximo potencial como escenarios didácticos.
- 10) Establecer una comisión permanente de actualización constante del plan de estudios de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales con objetivos, estrategias y entrega de resultados anuales.
- 11) Conformar una comisión permanente para la elaboración de material didáctico. Un propósito de esta función es que los productos generados se utilicen en la impartición de las UEA obligatorias y optativas y a su vez, se optimice el uso de los laboratorios.
- 12) Promover vínculos de colaboración con otras universidades, nacionales e internacionales que, en colaboración con las instancias correspondientes, permita ampliar la oferta de movilidad estudiantil.
- 13) Coadyuvar con la coordinación de estudios y la dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para diseñar e implementar los criterios del programa de tutorías, en la que el profesorado del Departamento



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



contribuya a mejorar el acompañamiento y apoyo académico de las y los estudiantes.

- 14) Fortalecer la cohesión estudiantil por medio de actividades que permitan una mejor interacción entre los distintos grupos.

El Secretario indicó a las 13:58 hrs. que quedaban tres minutos para continuar con la exposición.

La Dra. Morales Montes puntualizó que en el ámbito de la investigación, el objetivo primordial es fortalecer el área de investigación “Estudios sobre cultura digital” así como sus tres líneas de investigación: educación, conocimiento y cultura digital, comunicación y ecosistemas mediáticos e identidad, representaciones y procesos ideológicos en la sociedad contemporánea.

Respecto del ámbito de la difusión de la cultura y la vinculación universitaria manifestó que ambos constituyen un elemento de gran valía para promover la integridad académica hacia otros entornos sociales, así mismo detalló diez acciones que emprendería en esos rubros.

Finalmente, en cuanto al aspecto de la gestión administrativa ennumeró cinco acciones centrales: Conservar el ambiente colaborativo que ha caracterizado al Departamento de Estudios Culturales (DEC). Llevar a cabo reuniones con los integrantes del DEC para informar sobre las actividades realizadas. Gestionar la asignación de plazas docentes al DEC. Un elemento fundamental para lograr la consolidación departamental es garantizar la estabilidad laboral del claustro académico, por lo cual es esencial incrementar el número de profesores indeterminados adscritos al departamento. Diseñar un sistema de información continuo sobre el claustro docente en sus funciones esenciales de docencia, investigación y difusión de la cultura. Asimismo, dijo que se promoverá con la División la generación de datos sobre la población estudiantil: en el ingreso, durante la permanencia y al momento del egreso.

El Secretario agradeció a la Dra. Morales Montes por su presentación.

A continuación, indicó que cada integrante del consejo podía formular dos preguntas verbales para los candidatos y posteriormente señaló que se daría un tiempo de cinco minutos a éstos para que, de ser el caso, pudieran responder.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



La Dra. de León Calderón, Jefa del Departamento de Procesos Sociales, preguntó a los tres candidatos: ¿qué características en el ámbito personal tienen para llevar a cabo su trabajo? y ¿cuál es el reto que cada uno de ustedes considera que tiene el Departamento de Estudios Culturales?.

El Dr. Rosales González, Representante del Personal Académico del Departamento de Artes y Humanidades, preguntó a los tres aspirantes: ¿Cuál es su percepción en torno a la autonomía universitaria como vincular la visión de la universidad pública con la universidad pública? y ¿Cómo piensan ustedes vincularse con el Posgrado en torno a las materias de cómputo?.

La Presidenta preguntó a los tres candidatos: En caso de que no sean designados Jefa o Jefe del Departamento de Estudios Culturales ¿están dispuestos a colaborar con quién resulte Jefa o Jefe del Departamento? y ¿Cuál sería la primera acción que tomarían al ser designados Jefa o Jefe de Departamento?.

El Dr. Lins Ribeiro, Representante del Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales, cuestionó a los tres candidatos ¿Cómo hacer crecer el Departamento de estudios Culturales?.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, preguntó a los tres candidatos ¿Qué estrategias incentivarían para mantener una comunicación directa con los otros dos departamentos de la División?.

La Srita. Sánchez Rodríguez, Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales, cuestionó a los tres candidatos: ¿Cómo describirían su cercanía con la comunidad universitaria para atender necesidades y formular propuestas en el contexto de pandemia donde se plantea una modalidad semipresencial e híbrida?.

El Sr. Oliva Espinosa, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades, preguntó a los tres aspirantes ¿Cómo percibirían al alumnado de otros departamentos en las propuestas interdisciplinarias que presentan?.

El Secretario indicó que no había más cuestionamientos y dijo que se procedería a las respuestas que tendrían una duración de cinco minutos para cada candidato, en el mismo orden que se efectuaron las presentaciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



El Dr. Palmas Pérez señaló que fueron muchas interrogantes, en primer lugar, respondió a la pregunta de la Dra. de León Calderón que la cualidad que él tiene es ser una persona que está abierta al diálogo y que también lo fomenta, por lo que eso le permitía mantener una comunicación fluida en las áreas que participe como Jefe de Departamento. Por lo que hace al reto principal del Departamento dijo que éste es crecer y respondiendo a cómo hacerlo, en su opinión era diversificar los trabajos y continuar con la colaboración institucional que hasta ese momento se estaba realizando, en las diferentes aristas de trabajo de la institución. Añadió que la Universidad pública tenía la responsabilidad de tocar las bases de constitución de la sociedad, por lo que debe abrirse a la comunicación directa que fomente valores de construcción del conocimiento.

A la pregunta de la inserción del Departamento en el Posgrado, consideró fundamental el contar con perfiles adecuados en el ámbito de las tecnologías lo cual se vincula indudablemente con la necesidad de trabajo directo con otras instancias de la universidad y a nivel externo también. Por lo que hace a la difusión dijo que era necesario plantear proyectos en conjunto con los otros departamentos.

El Secretario agradeció las respuestas y señaló que era el turno del Mtro. López García.

El Mtro. López García reiteró que eran muchas preguntas para poco tiempo, sin embargo, dijo que trataría de responder las más sustanciales. En primer lugar señaló que las cualidades personales que necesita la jefatura del Departamento es la comunicación y el diálogo, para desarrollar todas las actividades en los diversos ámbitos de acción. Dijo que la UAM Lerma era un espacio interdisciplinario que permite el desarrollo de esas cualidades, añadió que veía con buenos ojos el hecho de desaparecer algunas UEA y precisó que en lo personal había tenido la oportunidad de coincidir con otros académicos, lo cual enriquecía los trabajos que realiza.

Respecto a las tensiones importantes del Departamento dijo que era fundamental la vocación profesionalizante de la universidad y de la investigación, mencionó que una carrera como la del departamento debía conciliar esas situaciones, reiteró que se trataba de la existencia de un Departamento de Estudios Culturales y que había de buscar la forma de consolidar la licenciatura que tenía, para fomentar la investigación.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



Añadió que, desde su visión, el Posgrado de Ciencias Sociales era muy interesante en cuanto a su contenido, sin embargo, opinó que era necesario contar con uno propio del Departamento en cita.

Finalmente, en torno a la autonomía de la universidad detalló que la demanda y las necesidades de la licenciatura plantean y requieren de la celebración de convenios, por lo cual dijo que era necesario apegarse a lo previsto en la legislación para llevarlo a cabo.

El Secretario dio las gracias al Mtro. López García y dio el tiempo a la Dra. Morales Montes.

La Dra. Morales Montes comentó que el atributo personal que ella podía aportar al Departamento es su integridad y ética profesional, que son dos cualidades que, desde su perspectiva podrían servir para una gestión transparente. Añadió que coincidía totalmente con el Dr. Palmas Pérez, cuando mencionó que el mayor reto del Departamento de Estudios Culturales era crecer y que la tarea principal en ese sentido era el gestionar y promover esas necesidades a la División. En cuanto a la autonomía universitaria dijo que era un gran valuarte que permite delimitar el tipo de relación que se puede tener con universidades privadas, que también son un actor importante en la educación superior. Por otra parte, destacó que creía posible conciliar intereses. En torno a la primera acción que ella lanzaría, en caso de ser posible su designación, sería llevar a cabo un diagnóstico departamental y trazar un plan departamental con una mira a largo plazo. Manifestó que una cosa muy importante era que los tres candidatos platicaron previamente y acordaron que quien asumiera el cargo de Jefe de Departamento, podría hacer suyas las propuestas planteadas en ese espacio por los otros.

En cuanto a la cercanía con la comunidad universitaria puntualizó que ese era un elemento fundamental en época de pandemia, donde la interacción era limitada, por lo que propuso que un programa como la tutoría podría ser la estrategia que permitirá tener una relación mas estrecha con los alumnos. Finalmente señaló que el papel de los consejeros es importante para conocer las necesidades existentes y que la interdisciplinariedad se puede trasladar a las tres funciones sustantivas de la universidad, no sólo desde la docencia sino en proyectos colaborativos con estudiantes de las tres licenciaturas.

El Secretario agradeció a los tres candidatos, informó que no existieron registros de preguntas escritas, por lo que mencionó que, a continuación tocaba el plantear las preguntas, máximo diez, de los representantes del personal académico y de los alumnos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma



No se plantearon preguntas por parte de los representantes del personal académico y de los alumnos.

El Secretario explicó que en esa última fase, cada candidato tenía un máximo de cinco minutos para efectuar aclaraciones o comentarios finales, lo anterior en el mismo orden del sorteo.

El Dr. Palmas Pérez informó que aprovecharía ese tiempo para responder dos cuestiones anteriores, dijo que las clases eran el espacio de cercanía con los alumnos y que las preocupaciones e inquietudes podrían plantearse en ese espacio, señaló que es muy importante construir canales de comunicación común con miras a definir un plan para el regreso presencial a las aulas. En ese sentido, dijo que hablaba no solo de los alumnos de ese departamento sino de todos. Por último, mencionó que en caso de llegar a la jefatura podría colaborar de una forma cercana en talleres, seminarios y cualquier evento que generara la posibilidad de colaboración para el crecimiento del Departamento.

El Secretario precisó que era el turno del Mtro. López García

El Mtro. López García comentó que la situación actual ha dado lugar a situaciones emergentes que permiten analizar la situación que se vive en otros lugares, dijo que hay una realidad que impacta en las condiciones que los estudiantes tenían para continuar a formarse de manera profesional, dijo que las condiciones actuales les había obligado a desarrollar estrategias y plantear una nueva situación y plantearse un contexto en el que no todo el mundo está dispuesto a trabajar. Agregó la idea de que el reto central era buscar estrategias para el acceso a las tecnologías, por parte del alumnado e inclusive de los docentes, explorar más áreas de trabajo y colaborar en nuevos proyectos interdivisionales con otras unidades e instituciones nacionales y extranjeras, para ello destacó que él podría colaborar con el nuevo Jefe o Jefa de Departamento con la voluntad de diálogo y el respeto hacia otros colegas.

El Secretario cedió el tiempo a la Dra. Morales Montes.

La Dra. Morales Montes enfatizó en la importancia de dar continuidad a los proyectos de la anterior gestión, ejemplificó con las acciones de la Coordinación de Estudios de la Licenciatura para contribuir en la consolidación del Departamento. También dijo que, en ese diagnóstico que ella señalaba necesario se podían aprovechar las propuestas de los tres planes de los candidatos, toda vez que en éstos se aprecian las necesidades y los valores comunes. Por otra parte, mencionó que era muy valioso destacar que, en el Departamento había un espíritu colaborativo que permitía consultar a quienes



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



ya fueron jefes de departamento, por lo que la comunicación entre colegas era algo muy importante para ella. Compartió su interés en tener una comunicación estrecha con los otros departamentos y Divisiones, no sólo mediante las UEA optativas sino a través de otros medios, pues dijo que el conocer a los alumnos de otras licenciaturas o departamentos era enriquecedor.

El Secretario comentó que en ese momento concluyó la fase de participación de los integrantes de la terna, a quienes les agradeció su presencia y les indicó que podían salir de la Sala Zoom y seguir la transmisión en vivo, de ser su deseo.

A continuación, mencionó que en días pasados se les hicieron llegar los resultados del proceso y resumió las diferentes etapas con que contó y sus resultados en los siguientes términos:

El 4 de agosto de 2021 se llevó a cabo la presentación de los candidatos con la comunidad estudiantil, para ello se designó como moderador de las presentaciones a la Srita. Brenda Valery Sánchez Rodríguez, Representante propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales.

La presentación se realizó vía zoom con la lectura del resumen de los curriculum vitae de la candidata y los candidatos, para lo cual se dispuso un tiempo máximo de cinco minutos.

El orden de las presentaciones se determinó conforme a lo establecido por las Modalidades, es decir, mediante un sorteo que realizó la moderadora y el orden en que intervinieron la candidata y los candidatos fue el siguiente:

1. Dra. Mitzi Danae Morales Montes
2. Mtro. Juan Carlos López García
3. Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez

Cada académico tuvo un máximo de diez minutos para exponer las cuestiones primordiales de su programa de trabajo ante la comunidad universitaria a través de una presentación y dos rondas de preguntas y respuestas.

Respecto de la entrega de opiniones escritas por parte de los miembros de la comunidad universitaria, destacó que ésta estuvo prevista en el numeral 1.2 de las Modalidades de auscultación y la Oficina Técnica del Consejo Divisional las recibió en los siguientes términos:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



NOMBRES	No. de opiniones escritas recibidas
Dra. Mitzi Danae Morales Montes	14
Mtro. Juan Carlos López García	0
Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez	0

Por lo que hace a la entrevista del Consejo Divisonal con la comunidad universitaria, puntualizó que se llevó a cabo el 6 de agosto de 2021, día en que los miembros de ese órgano colegiado recibieron a un bloque de cinco profesores del Departamento de Estudios Culturales, quienes emitieron su opinión verbal sobre la candidata y los candidatos.

Continuó diciendo que se recibieron cinco informes de las consultas realizadas por los consejeros representantes en los términos del artículo 30, fracciones IV Bis, Inciso c) y V del Reglamento Orgánico.

Finalmente informó que se llevó a cabo una votación electrónica en la que participaron los sectores académico, administrativo y del alumnado, de manera individual, directa y secreta el día 10 de agosto de 2021 y que del cómputo de votos se desprendieron los siguientes resultados:

Urna	Dra. Morales Montes	Mtro. López García	Dr. Palmas Pérez	Abstenciones	TOTALES
Personal Académico del Departamento de Estudios Culturales	10	0	0	0	10
Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales y del Departamento de Artes y Humanidades	7	1	0	1	9
Alumnos DCSH	9	5	38	0	52
Personal Administrativo DCSH	0	0	0	0	0



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



TOTALES	26	6	38	1	71
---------	----	---	----	---	----

La Presidenta agradeció la intervención de los candidatos y la conducción del Secretario en esa Sesión.

NOTA128.1

Entrevista con la candidata y candidatos a Jefa o Jefe del Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2021-2025, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Estudios Culturales y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dicho lo anterior y al no existir asuntos generales dio por concluida la Sesión número 128 modalidad virtual del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades a las 15:35 horas del día 13 de agosto de 2021.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA
Presidenta


DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO
Secretario